



Dependencia: Sala de Regidores

Oficio: SRHA1/056/2024

Asunto: El que se indica

SECRETARÍA GENERAL

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

16 DIC 2024

RECIBIDO

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL

TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO

P R E S E N T E:

Por medio de la presente convocatoria me permito saludarle y desearle éxito en las actividades a su cargo, si mismo de conformidad con lo dispuesto por el capítulo V artículo 27 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal de Estado de Jalisco, respecto a las comisiones, es que me permito solicitar su presencia para que se lleve a cabo la 5 quinta sesión ordinaria de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, y como invitados al cuerpo edilicio y a la Encargada de la Hacienda Municipal LCP. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS, la cual se desarrollará el próximo martes 17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro a las 16:00 dieciséis horas, en la sala de regidores, ubicada en el Palacio Municipal, sitio Ramón Corona sur número 32 de esta ciudad; para lo cual, me permito dar a conocer el siguiente

O R D E N D E L D I A

- I. Apertura de la sesión
- II. Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal para la instalación legal de la sesión
- III. Análisis y aprobación, en su caso, del orden del día
- IV. Asuntos a tratarse:

A) Análisis y en su caso aprobación, de las correcciones expresadas por el cuerpo edilicio respecto a la propuesta del presupuesto de egresos del municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco; por lo que para el desarrollo de este punto se solicita la invitación DE LA ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL LCP. CALUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS; por lo que de aprobarse el mismo se turne el mismo al pleno para su análisis y autorización final.

- V. Clausura

Atentamente

Tamazula de Gordiano, Jalisco a 16 dieciséis de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.

C. ENRIQUE TÓÑES BARBOSA

PRESIDENTE DE LA COMISION EDILICIA DE HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

Ccp. Encargada de la Hacienda Municipal LCP. Claudia Fabiola Cuevas Cárdenas

Ccp. Regidor Titulo. Carlos Alejandro Álvarez Chávez

Ccp. Regidor Sr. Francisco Javier Álvarez Chávez

Ccp. Regidor Lic. Juan José Navarro Patiño

Ccp. Regidor C. Alfonso Pérez Urbano.

Ccp. Regidora Orlanda Dawlet Olivo Ramirez

Ccp. Regidora Aurora Gil Cárdenas

"Tamazula Bien y de Buenas"



CEHPPM/05/17/DIC/2024

AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO
05 QUINTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION EDILICIA DE
HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 16:00 Dieciséis horas con del día martes 17 diecisiete del mes de diciembre del año 2024 dos mil veinticuatro, reunidos en sala de regidores del Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jal. con domicilio en Ramón Corona 32 Sur, centro, C.P. 49650 Tamazula de Gordiano, Jal., se encuentran reunidos previa convocatoria con el objeto de celebrar la segunda sesión ordinaria de la comisión Edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, la cual preside el Regidor C. ENRIQUE TORRES BARBOSA y como vocales, la presidenta municipal MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ, la síndico LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, los regidores C. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES y MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA y como invitados, la Encargada de la Hacienda Pública C. LCP. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS, el MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ, DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ, LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO, C. ALFONSO PEREZ URBANO, C. PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ, C. AURORA GIL CARDENAS y el Secretario General LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley de gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco.

ORDEN DEL DIA

- I. Apertura de la sesión.
- II. Lista de Asistencia y declaración de quórum legal.
- III. Análisis y aprobación en su caso de la orden del día.
- IV. Asuntos a tratarse
 - a) Análisis y en su caso aprobación de las correcciones expresadas por el cuerpo edilicio respecto a la propuesta del presupuesto de egresos del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, por lo que para el desarrollo de ese punto se solicita la invitación de la ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL LCP. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS ACRDENAS, por lo que de aprobarse el mismo se turne al pleno para su análisis y autorización final.
- V. Clausura de la sesión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

- I. El C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, realiza la bienvenida a los comparecientes y da inicio con el desarrollo de los puntos del orden del día.

**II. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACION DE QUÓRUM LEGAL.**

Acto seguido, el regidor C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, pasa lista de asistencia para verificar la integración del Quórum Legal necesario para la validez de la sesión de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

REGIDOR	CARGO EN LA COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
C. ENRIQUE TORRES BARBOSA	PRESIDENTE	X	
MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ IÑIGUEZ	VOCAL	X	
LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA	VOCAL	X	
LIC. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES	VOCAL	X	
MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA	VOCAL	X	
LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR	SECRETARIO GENERAL	X	
C. LCP. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS	INVITADA	X	
MTRO. CARLOS ALEJANDRO ALVAREZ CHAVEZ	INVITADO	X	
LIC. JUAN JOSE NAVARRO PATIÑO	INVITADO	X	
C. ALFONSO PEREZ URBANO	INVITADO	X	
PSIC. ORLANDA DAWLET OLIVO RAMIREZ	INVITADA	X	
DR. FRANCISCO JAVIER ALVAREZ CHAVEZ	INVITADO	X	



El Regidor C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, en virtud de que se encuentran presentes la totalidad de los integrantes de la comisión edilicia y los invitados a la misma, tiene a bien declarar la existencia del Quórum Legal para sesionar, haciendo válidos los acuerdos que aquí se dicten.

III. ANALISIS Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

En lo que respecta a este punto, El Regidor C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, instruye al secretario General LIC. JOSE ANTONO CUEVAS AGUILAR, para que le dé lectura al orden del día; por lo que una vez que se le dio lectura al mismo, se solicitó a los integrantes de la comisión que de manera económica se sirvieran a levantar su mano para aprobar el mismo en sentido afirmativo, el cual fue aprobado por unanimidad por los integrantes de la comisión, declarándose valido el punto para los efectos legales a que haya lugar.

IV. ASUNTOS A TRATARSE

- Análisis y en su caso aprobación de las correcciones expresadas por el cuerpo edilicio respecto a la propuesta del presupuesto de egresos del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, por lo que para el desarrollo de ese punto se solicita la invitación de la ENCARGADA DE LA HACIENDA MUNICIPAL LCP. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS ACRDENAS, por lo que de aprobarse el mismo se turne al pleno para su análisis y autorización final.

Acto seguido, El Regidor C. ENRIQUE TORRES BARBOSA Solicita la intervención de la LCP. CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS, para que en uso de la voz y con los anexos que contienen el proyecto de presupuesto de egresos del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco para el ejercicio 2025 dos mil veinticinco, lo diera a conocer a los integrantes de la comisión y los invitados a la misma, para su análisis y se llevaron a cabo las observaciones que se indicaron en la sesión anterior.

Acto continuo, se autorizó la participación de la Encargada de la Hacienda Municipal LCP, CLAUDIA FABIOLA CUEVAS CARDENAS, quien nos hizo entrega de los anexos ya corregidos de conformidad con las observaciones planteadas por los ediles en la sesión anterior.

Entre las modificaciones mas relevantes, se encuentra la proyección de los ingresos para los ejercicios 2024 dos mil veinticuatro por la cantidad de 198,144,063.00 ciento noventa y ocho millones ciento cuarenta y cuatro mil sesenta y tres pesos 00/100 M. N. , para el 2025 dos mil veinticinco 204,116,178.00 doscientos cuatro millones ciento dieciséis mil



ciento setenta y ocho pesos 00/100 M. N. y para el 2026 dos mil veintiséis 220,211,016.00 doscientos veinte millones doscientos once mil dieciséis pesos 00/100 M. N. en la cual se puede observar que únicamente sufrió modificación la estimación del año 2026 dos mil veintiséis; en el cual dichas proyecciones se obtienen con base en los ingresos propios, por participaciones tanto federales como estatales y los recursos de las partidas de INFRAMUN y FORTAMUN.

De igual manera sufrió una modificación la partida 273 doscientos setenta y tres, que corresponde a los apoyos para artículos deportivos, a la cual se le asignó la cantidad de 200,000.00 doscientos mil pesos 00/100 M.N.

La partida 355 trescientos cincuenta y cinco, correspondiente a la REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE, se le asignó un presupuesto de 1,860,000.00 un millón ochocientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N. toda vez que en el modelo anterior no tenía asignado recurso.

La partida 361 trescientos sesenta y uno correspondiente a DIFUSION POR RADIO, TELEVISION Y OTROS, se le asignó un monto mensual de 22,000.00 veintidós mil pesos 00/100 M. N. para el canal 52.

La partida 362 trescientos sesenta y dos GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL, se le asignaron 200,000.00 doscientos mil pesos 00/100 M. N.

De igual forma partida 591 quinientos noventa y uno, la implementación del software CHATBOX, se le asignó un presupuesto anual de 50,000.00 cincuenta mil pesos 00/100 M. N.

Se asignó a la partida 541 quinientos cuarenta y uno VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE, la cantidad de 1,200,000.0 un millón doscientos mil pesos 00/100 M. N. para apoyo al transporte escolar

La partida 567 quinientos sesenta y siete HERRAMIENTAS Y MAQUINAS, se le asignó un monto de 440,000.00 cuatrocientos cuarenta mil pesos 00/100 M. N. para apoyos a parques y jardines.

Y respecto a los laudos quedo pendiente un reporte estimado por parte del departamento jurídico para complementarlo al monto asignado.

En lo que respecta a este punto, el regidor el C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, solicita si están de acuerdo y emitan el sentido de su voto en el sentido siguiente:

C. ENRIQUE TORRES BARBOSA, EMITE VOTO A FAVOR

MCP. LAURA GABRIELA JIMENEZ INIGUEZ, EMITE VOTO A FAVOR

LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA, EMITE VOTO A FAVOR

MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA, EMITE VOTO A FAVOR

C. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES, EMITE SU VOTO A FAVOR



Por lo que se declara que ha sido aprobado por unanimidad, el que se realicen las correcciones solicitadas por los asistentes a la sesión de trabajo de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL.

V. CLAUSURA DE LA SESION.

Agotados los puntos de del orden del día y no habiendo más asuntos a tratar, se clausura la cuarta sesión ordinaria de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL, levantándose la presente acta y firmando al calce los que en ella intervinieron siendo las 18:30 dieciocho treinta horas.

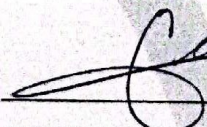
TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO 15 QUINCE DE DICIEMBRE DEL
2024 DOS MIL VEINTICUATRO.


C. ENRIQUE TORRES BARBOSA
PRESIDENTE DE LA COMISION

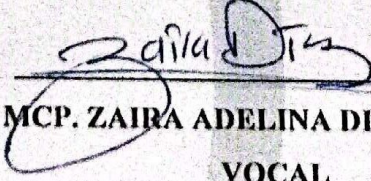



MCP. LAURA GABRIELA HERNÁNDEZ ANIGÜEZ
VOCAL




LIC. ESTEFANIA CASTELLANOS VALENCIA
VOCAL




MCP. ZAIRA ADELINA DIAZ GARCIA
VOCAL



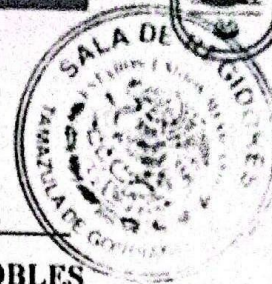


C. EDGAR RUBEN GODINEZ ROBLES

VOCAL

LIC. JOSE ANTONIO CUEVAS AGUILAR

SECRETARIO GENERAL



La presente hoja de firmas corresponde a la cuarta sesión de la comisión edilicia de HACIENDA PUBLICA Y PATRIMONIO MUNICIPAL desarrollada el día 17 diecisiete de diciembre de 2024 dos mil veinticuatro.